

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
Y ADMÓN.

SAN FRANCISCO, 7

(Situación geográfica faro del muelle)

Latitud N.: 28° 28' 30"

Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

Sábado 31 de Julio de 1915

Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife
con error aproximado de media milla,
según recorrido en navegación . . . 704 millas.
Id. de faro a faro. 895 idem

TELEFONO

Núm. 425

CRONICA DE PARIS

LOS MUTILADOS DE LA GUERRA

Algo llevo dicho, aunque no todo lo que el asunto merece, ni mucho menos, sobre los caritativos esfuerzos y las generosas iniciativas de la gran masa del público francés, y muy especialmente de los católicos, para venir en ayuda de los niños que han perdido a su padre en los campos de batalla.

Sin duda alguna, de todas las víctimas de la guerra, éstas son las más interesantes, no tanto por tratarse de seres indefensos, incapaces de valerse por sí propios para afrontar las luchas de la vida, privadas del apoyo paterno en la edad en que más lo necesitan, cuanto por ser los más irresponsables de todo y los que menos cuenta tienen que dar a Dios de la tremenda catástrofe cuyas dolorosas consecuencias pesan sobre ellos más que sobre nadie.

Pero después de los huérfanos de la guerra, los que con más derecho reclaman la protección y la solicitud de sus conciudadanos, son los mutilados, los cientos de miles de jóvenes que en los umbrales mismos de la vida, tienen que decir adiós a todas las esperanzas con que éstas les sonreía y arrastrarse como seres inútiles, privados de los ojos, de un brazo, de una pierna, siendo objeto de la conmiseración universal, e imposibilitados la mayor parte de ellos de ganarse la subsistencia.

El estado de prostración y desaliento de que deben hallarse poseídos muchos de esos infelices, lo pinta al vivo esta frase, que he oído de labios de una Hermana de la Caridad. Asistiendo en una ambulancia a un joven oficial al que acababan de cortar las dos piernas, la buena religiosa, tratando de consolarle, le enaltecía al mérito del sacrificio, le invitaba a ofrecer a Dios sus sufrimientos, y le añadía: «Dios le dará fuerzas para llevar su cruz, que en el fondo es cruz gloriosísima, pues todos los que le vean en ese estado, y sepan como perdió sus miembros, le saludarán respetuosamente como a un héroe».

—Si, Hermana respondió el herido: eso pasará al principio, mientras dure la fiebre de la guerra: por espacio de tres meses seré un héroe, y el resto de mi vida no seré para todos los indiferentes con quien me cruce por las calles más que un *cal de jattes*. Dejo la frase en francés porque realmente ignoro cuál es la equivalencia en español de esa locución tan expresiva en lengua francesa.

Para reanimar contra esas ideas negras y contra ese pesimismo tan explicable y tan natural en el fondo, ha emprendido Mauricio Barrés, con la actividad y el ardor que le caracterizan, su vigorosa campaña en favor de la creación de una «condecoración para los mutilados», campaña en la que le secundan muchas notabilidades, como Enrique Laradern, Prat el diputado por Versalles, Bouge Lamcray, y tantas otras de no menos notoriedad.

No se trata, por supuesto, de una recompensa, sino de un derecho. La nueva cruz no se deberá a la firma de un ministro: brotará ella sola, automáticamente,

puede decirse, en la solapa de todo mutilado, al cual le bastará exhibir el certificado médico de su amputación, para que en el acto se le extienda el diploma, autorizándole a colocar sobre su pecho una insignia que diga a todas las gentes: «Este hombre no ha sido víctima de un choque de automóviles, o de un inglorioso accidente de caza: el miembro que la falta lo ha ofrecido en el altar de la Patria».

No hay duda que la idea es excelente, y se tiene por cierto que Millerand, cuya disposición de espíritu es harto conocida, accederá con grandísimo gusto a esa exigencia de la opinión, dando a los mutilados una compensación moral, a lo que son bien acreedores.

Y así, Francia poseerá, por caso raro, una condecoración que, siendo honorífica, no será solicitada por nadie, y que en ningún caso podrá deberse al favoritismo. A esa compensación moral irá aneja una indemnización material, votada ya por las Cámaras, la pensión de un franco y setenta céntimos que percibirán durante toda la vida los mutilados, sin perjuicio de lo que pueden cobrar por otros conceptos.

Con ser tan mínima la retribución, claro está, visto el número aterrador de amputados (y los que vendrán!) que recargará los presupuestos en muchísimos millones, sin que por eso resuelva radicalmente el problema pues el mutilado que no cuente con otros recursos, y que no pueda buscarlo en el trabajo, poco podrá hacer con menos de siete reales al día.

Para completar esa suma, y asegurar a los amputados todos el bienestar posible, se ha fundado la gran «Federación Nacional de los mutilados de los Ejércitos de tierra y mar», cuyo funcionamiento se explicará más adelante.

En este particular se ha procedido de modo diametralmente opuesto que con el problema de los huérfanos.

El esfuerzo en favor de éstos se ha dispensado en toda Francia, desde París, hasta la última aldea. Las asociaciones para fundar orfanatrofios, o atender en otra forma a los que se han visto privados de sus padres por causa de la guerra, se han multiplicado hasta lo infinito, y se cuentan por miles, unos confesionales, otros profesionales, otros simplemente regionales o locales, y cada uno arbitrando fondos por su cuenta e invirtiendo en una obra determinada.

Para los amputados todo lo contrario. Procurando centralizar el esfuerzo, no se ha fundado hasta ahora, ni se piensa fundar en adelante, más que esta Federación. A lo sumo lo que se hará, cuando la obra funcione normalmente, es ampliarla a provincias, fundando sucursales, pues hoy por hoy la acción se limita exclusivamente a París.

Su constitución, sus métodos de procedimiento, y los resultados que hasta ahora lleva obtenidos, merecen explicarse con alguna detención.

Francisco MELGAR.
París, Julio 1915.

Información provincial

De Las Palmas

Quiéren un Instituto.—El Cabildo insular ha acordado transferir las cantidades que figuran en el presupuesto para la creación o sostenimiento de un Instituto.

Baja.—Se ha dado de baja en esta Alcaldía, D. Felipe Massieu y Falcón, ocupando dicho puesto accidentalmente, el Primer Teniente Alcalde, Don Fernando Casabuena y Molina.

Alrededor de esto se han hecho multitud de comentarios.

La cárcel.—Se ha celebrado la escritura de compra venta de los solares para la construcción de la cárcel de este partido de Las Palmas.

Estos solares se hallan en las Arenas del puerto, junto al sitio conocido por alcantarillas.

Sus dueños, los señores D. Juan Negrín y D. Saverio de la Fé, cedieron a la Junta de Construcción de Cárcel, doce mil metros de solar, cuyo valor ascendió a 80 mil pesetas.

La escritura la hizo el Notario Don Luis Suarez Quesada, en el domicilio del Presidente de la Audiencia, que lo es a su vez de la Junta de Construcción de Cárcel.

* PASAJEROS *

En el «Delfín» llegaron de Cádiz y escalas los siguientes:

D. Hilario Ramos, D. Juan Galán, D. Ricardo Justo, D. Mannel Soria, D. Fernando Alba, D. José Alba, don Fernando Collado, D. Manuel Benítez, D. C. Forte, D. José Palón, don Amos Díaz y otro, D. A. Rojas, don F. Benedicto, D. Juan Lozanos, don Rafael González y 3 más.

* MARITIMAS *

Pasaje, correspondencia y carga general.—Con este cargamento fondó ayer el vapor correo español «Delfín» consignado al Sr. D. J. A. Brrge. Trae para este puerto 19 pasajeros procedentes de Cádiz, escalas y Las Palmas y sale para los puertos de su procedencia con carga general.

Cereales y caballos.—Procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y San Vicente de Cabo Verde entró ayer el vapor inglés «Burgundy», consignado a los señores Hamilton y C.º. Sale para La Pallice con cereales y cebollas de tránsito.

El «Tacoronte».—Ayer llegó el vapor español «Tacoronte» procedente de Liverpool, con carbón para este puerto y consignado a los señores Elder Fyffes y C.º Ltd.

POR LA MORAL

Urge el remedio

Dábamos en nuestro número del Martes un toque de atención a las autoridades acerca de un abuso que ellas no desconocen pero del que tampoco parecen preocuparse mucho.

Como no escribimos por escribir sino que mueve nuestra pluma un interés grandísimo en favor de nuestro pueblo, no es nuestra intención darnos por satisfechos con haber hecho sonar nuestra voz de alerta ni cejar en una campaña que estamos dispuestos a emprender hasta conseguir que se ponga coto a la desvergonzada podredumbre que pasea triunfante por las calles de Santa Cruz.

Para eso precisamente están las autoridades y ridículos no precen todos los aplausos que pueda prodigarles la cortesía y la adulación por simples actos de presencia en fiestas de cultura y caridad, si al mismo tiempo no sabn acometer con energía la obra que reclaman el buen nombre de la ciudad, la higiene y la salud de sus habitantes.

Los agentes de la autoridad conocen mejor que nadie estas vergüenzas, los agentes de la autoridad... pero vayamos despacio que todo se anda á.

De-de las primeras horas de la noche el vicio hace repugnante os'entación de su cinismo; de muchos vecinos sabemos que se ven obligados a no sacar a sus familias para nos exponerlas a la contemplación de espectáculos escandalosos.

¿Y esto, van a seguir sintiéndolo las autoridades?

¿Podría entonces saberse para que sirven?

Emprender una campaña higiénica por la moral eso es lo que les corresponde si no quieren convencernos de que no hemos de confiar en ellas para nada.

Seguir tolerando que en Santa Cruz goce el vicio de tantas o más libertades que la decencia, es suficiente nota para oscurecer una hoja de servicios.

Es necesario prohibir de un modo enérgico las provocaciones de esas desgraciadas que por la noche recorren las calles de la ciudad, escandalizando con palabras obscenas, con acciones y jergas de lupanar, con todo lo que tiene de bajo e inmoral la prostitución.

No nos extraña que las personas para quienes la vergüenza es un estorbo y que viven y respiran a gusto en una atmósfera de corrupción se aprovechen, disculpen y hasta encuentren muy progresistas semejantes procedimientos, pero si nos admira que los encargados de velar por la moral muestren frente a ellos una pasividad que tenemos que declarar responsable en gran parte de los males que acarrea esa ola de cieno.

Y como creemos que algo alcanza también a la prensa que descuida tan importante peligro, aquí estamos nosotros

dispuestos a convertirnos en pesados hasta el fastidio a trueque de conseguir frente al gran mal que avanza un gran remedio por parte de las que quiséramos llamar celosas autoridades.

* MILITARES *

Hoy a la hora de revista será dado a conocer y destinado en la 2.ª del 1.º de este Regimiento el segundo teniente don Julio Martínez Vivas, que por R. O. ha sido ascendido y destinado a este Regimiento de Infantería Tenerife 64.

—Ayer tarde causó alta en la 1.ª del 3.º de este Regimiento el sargento Eduardo Garzón Morillo, ascendido a brigada y destinado por R. O. al mismo.

—El paisano Aureliano Yanes Martín, ha solicitado ingresar en este Regimiento como voluntario en clase de educando de música por el tiempo de cuatro años sin opción a premio.

De un Certamen

UN COMUNICADO

Sr. Director de la GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Agradeceré a V. mucho se sirva dar publicidad en su periódico la carta que le adjunto.

Perdóneme la molestia. Suyo atto. s. s.

g. b. s. m.

Eduardo Díez del Corral

Tegueste 26 de Julio 1915.

Sr. Presidente de la Juventud Republicana Tinerreña.

Muy señor mío: Con fecha 10 del pasado mes escribí a V. solicitando se declarase nulo el concurso de bocetos de comedia celebrado por esa Sociedad, pues, entendía yo, se había cometido una transgresión al aceptar en la opción al premio y al conceder este a una obra que no reunía las condiciones preestablecidas en el Certamen.

Vi que pasaba los días sin recibir contestación y como tal silencio podía significar algo así como irresolución ocasionado por la duda de si era a no justo lo que yo pedía, quise que al escribir a V. de nuevo recabando la respuesta a mi solicitud, fuese esta razonada, no por mi, sino por persona cuyos prestigios y merecimientos diesen a su opinión sobre el caso, autoridad y fuerza irrecusables; y al efecto escribí a Ricardo León.

En mi carta (conservo copia que puede V. ver si lo desea) únicamente iba: las bases del concurso, el acta del Jurado y la pregunta de si había o no motivo para rechazar el fallo. He aquí lo que el ilustre autor de «Casta de hidalgos» ha tenido la amabilidad de contestarme:

«Madrid 30-6-1915

Sr. D. Eduardo Díez del Corral
Mi distinguido amigo: Tengo mucho gusto en contestar su carta.

La consulta que ella contiene es de sencillísima respuesta, sin que sea preciso meditación alguna: el jurado ese, adjudicando el premio al drama cuando en la convocatoria que debe tener fuerza de Ley, se exige comedia, menos aún, boceto de comedia, ha cometido una arbitrariedad, o si se quiere una transgresión. Fuera disculpable si el tema se hubiese declarado desierto, y aun en este caso cabría el recurso de anulación si los fundadores del premio quisieran ejercitarlo. El jurado tiene por fuerza que ceñirse a las condiciones del concurso. Ellas marcan un *casillero* de la Preceptiva al escritor, y sujeta su inventiva; no siendo lícito prescindir del casillero a la hora del fallo en beneficio de quien escribió sin semejanza traba. ¿Quiénes es capaz de asegurar que el drama laureado no estaba ya escrito antes de la convocatoria? Díjese ese caso y tendríamos una falta de equidad enorme; condiciones distintas respecto de unos mismos concursantes; para unos privilegiadas cuanto libres, para otros onerosas como son siempre las de *pié* forzado. Han resultado dignas de mención y de encomio tres obras, tres bocetos de comedia. ¿Puede asegurar el jurado que libre esos autores de la coacción del *casillero* no demostrarán poseer talento suficiente, fuerza creadora bastante para producir un drama superior al premiado?

Y nada más. Disponga como guste de su afmo, g. b. s. m.

Ricardo León.

¿Está bien claro el asunto?
Ahora, señor Presidente, esa Sociedad sabrá lo que ha de hacer.

Suyo atto s. s.

Eduardo Díez del Corral
Tegueste 26 de Julio 1915.

DE LA CALLE

La guerra europea ha entrado en un paréntesis de calma.

Hasta que no tomemos Varsovia, según decimos los germanófilos, y hasta que no venga el consabido parte ruso quitando importancia a la citada plaza fuerte, no tenemos asunto con que llenar unas cuartillas, y por eso por falta de asuntos, nos hemos echado a la calle, dispuestos a recoger algunas impresiones y trasladarlas a las *ni-cas*, con lo cual pasamos el rato y lo hacemos pasar a nuestros simpatiquísimos lectores.

¿Hablamos de lo infinitamente grande, o de lo infinitamente pequeño? A nosotros nos da lo mismo; pero el lector preguntará: ¿Y que es lo infinitamente grande, y qué es lo infinitamente pequeño?

Lo infinitamente grande es la bobbería de nuestros republicanos. Lo infinitamente pequeño es... un panecillo de diez céntimos.

Hablemos ahora de lo primero. ¿Se ha convencido V. señor Calzadilla, de que sus antiguos correligionarios no sirven para nada práctico, como no sea para servir de escalón?

Bien convencido está V. en su fuero interno, pero todavía no se atreve a decirlo porque correría peligro la jefatura... Pero por dentro ¡que profundo es el desprecio que siente el jefe hacia su mesnada!

Esos infelices que forman la masa del republicanismo se han creído que ser republicano consiste en asar curas, freír monagos, comerse tal cual sacristán y decir blasfemias... Los jefes les dejan hacer y decir, porque así se captan sus simpatías, su apoyo, la fuerza del número.

Pero cuando esos jefes llegan arriba, cuando por tener alguna fuerza se les concede beligerancia y tienen que alternar con las demás personas que ya están en las cumbres sociales, ven que en la práctica no se puede ser así; ven que las exigencias sociales piden que se trate con respeto, con cierta consideración a las personas que lo merecen; ven que es preciso que se reconozcan los méritos de todo aquel que los tenga, sea cura sea fraile; ven que hay que tener cortesía, y que se llega por ejemplo a un banquete donde asiste un sacerdote o un Obispo, y que cuando llega el momento de hablar no se puede decir nada que ofenda ni moleste las ideas de su compañero de mesa, al contrario, ven que hay que alabar lo que toda alabanza merece, y entonces si tienen pupila, que suelen tenerla, hablan como corresponde, y alaban al Obispo, y demuestran que tendrán las ideas que quieren, pero que en la práctica comienzan por respetar las ideas ajenas, para poder exigir el respeto a las propias...

Y al momento vienen las quejas y las murmuraciones de la mesnada... y nunca falta quien explote esa actitud como si se tratara de claudicaciones de las ideas antiguas, porque nunca falta quien quiera subir, valiéndose de los mismos medios empleados por los que ahora están arriba... ¿Nos entiende el señor Calzadilla verdad?

Pues ni una palabra mas de lo infinitamente grande.

Para mañana dejaremos lo infinitamente pequeño.

DEL CABILDO

El Sr. Ingeniero de Minas de esta Delegación de Canarias ha remitido un informe de este Cuerpo, el expediente de registro de cuatro pertenencias de mineral de hierro, solicitadas en el término municipal de la Laguna por don Manuel Armas Marrero, a cuya concesión se han opuesto el excelentísimo Ayuntamiento de aquella localidad y varios vecinos y propietarios de aquel término, que consideran amerosados sus derechos por la concesión que se pretende.

—D. Wenceslao Artilles Bolaños ha presentado instancia solicitando se le conceda una de las plazas de Vigilantes al servicio de la Administración de arbitrios de esta capital, para cuya

provisión este Cuerpo ha abierto un concurso.

—Hoy a las diez se reunirá la Comisión mixta de Reclutamiento de Tenerife.

También esta tarde a las 3 se reunirá la Comisión de Hacienda.

Comisión Permanente

En la sesión celebrada el día 29 de este mes bajo la presidencia de don Eladio Alfonso y González y con la asistencia de los consejeros siguientes: Rodríguez y Díaz Llanos, Cambreleng y G. de Mesa y Feria Concepción, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar al Inspector de los Establecimientos benéficos, para su resolución, el oficio de la Alcaldía de Güimar pidiendo la reclusión de huérfanos en la Casa de Desamparados de esta capital; pasándole también con el mismo objeto, instancia de Josefa Sanabria y María González Matos, que también solicitan sean acogidos en la referida Casa, varios hijos de las peticionarias.

—Quedar enterada con aprecio, de un oficio del Gobierno civil, trasladando R. O. del Ministerio de Estado, relativa a haberse interesado del Gobierno de los Estados Unidos, la supresión de las prácticas sanitarias de que vienen siendo objeto los productos canarios que se importan en la Isla de Puerto Rico.

—También quedó enterada la Corporación de oficio de la Alcaldía de esta capital, manifestando haber autorizado el Ayuntamiento, a D. Eulogio Gómez Trujillo, para desempeñar la plaza de investigador de arbitrios del Cabildo.

—Rectificar los nombramientos hechos en el pasado año por el entonces Presidente accidental del Cabildo D. Patricio Estevarez, de la Dama y el Poeta que han de representar a esta isla en la fiesta artística que proyecta el Ateneo de la Laguna.

—Conceder 30 días de licencia al Médico del Hospital de la Orotava D. Miguel Fernández.

—Pasar a la Comisión de Hacienda para que informe, instancia de la compañía «Vacum Oil» sobre que se sometan los productos por importar a una tarifa distinta a la establecida.

—Quedar enterada la Corporación, con aprecio de un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, contestación al que se le dirigió con motivo de la reparación del cable de la Palma.

—Queda asimismo enterada de un oficio de la Sociedad de teléfonos de la Orotava, manifestando que lejos de ser incompatible la red de dicha entidad con la insular que el Cabildo proyecta extender, vería aquella con mucho gusto que dicha obra se realizase.

—Conceder al médico del Hospital de esta Capital, D. Veremundo Cabrera la licencia que interesa, nombrando para que le sustituya durante ella el Médico auxiliar D. Alfonso Felipe y Real.

—Informar al señor Gobernador que procede revocar la providencia, de la Alcaldía de Icod, negándose a extender el nombramiento de guarda particular jurado, hecho por la Comunidad de Adulados del Heredamiento de aquella villa, a favor de don Marcelino Artal y Ortells.

—Quedar enterada de un telegrama del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, manifestando haber interesado de la Cámara de Comercio de Las Palmas, remita a vuelta de correo los datos que en el Ministerio se necesitan, para resolver acerca del establecimiento de una línea de vapores españoles subvencionada entre los puertos del Archipiélago y los de Inglaterra.

—Pasar a la Comisión de Gobierno para que informe, la instancia del señor Consejero D. Bernardo Benítez de Lugo, haciendo renuncia de su cargo.

—Pasar a la Comisión mixta para informe, la cuenta que presenta el Médico D. Alonso Felipe y Real de los honorarios que ha devengado por reconocimiento de mozos.

—Pasar a la comisión de Hacienda para informe, el proyecto de Reglamento para el servicio de recaudación de arbitrios y el escrito de contaduría dictaminando dicho proyecto.

—Aprobar las cuentas que rinde la Depositaria de fondos insulares, correspondientes a las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja de su cargo, durante el segundo trimestre de este año.

La juventud que estudia

Triunfos de un paisano

Por noticias particulares que se han recibido en esta Capital nos hemos enterado con gran satisfacción que nuestro distinguido amigo el joven escritor y ferviente católico don Mariano Daranas Romero, ha aprobado en Madrid con brillantes notas varias asignaturas de la carrera de Derecho.

Nuestra entusiasta enhorabuena al entrañable amigo, enhorabuena que hacemos extensiva a su apreciable familia.

Nuestra información (POR CABLE)

Por medio de las ondas

Como me lo contaron...

Madrid, 30 5'30.

Han sido muy comentadísima las noticias que comunican de Berna dando cuenta de las pruebas realizadas en Kiel de un aparato que consigue por medio de las ondas hertzianas explotar minas submarinas a una distancia de tres kilómetros y los depósitos de gasolina de los globos a más de dos mil metros de altura.

En vista de los buenos resultados aseguran las mismas noticias que se ha ordenado la inmediata construcción de muchos de dichos aparatos que se espera causarán una revolución en la guerra.

De Viena oficial

Dice el parte que entre el Vistula y el Bug ha habido calma; entre Sokal e Ivangorod han continuado los combates con gran encarnizamiento.

Las fuerzas italianas han reanudado los ataques a la meseta de Doberdo; hemos derrotado toda la línea italiana de Gorz entre monte Sabatino y la costa el enemigo sacrificó muchos hombres sin conseguir romper la línea austriaca, los italianos emplearon 250.000 hombres de diferentes armas calculándose en unas 100.000 hombres las pérdidas sufridas; la resistencia austriaca queda demostrada con el hecho de que siguen en nuestro poder las posiciones que desde hace dos meses nos disputan los italianos.

La escuadra austriaca en sus ataques a la vía férrea de Ancona destruyó varias locomotoras, almacenes y depósitos de nafta, pudiéndose observar las llamas del incendio a 30 kilómetros.

Lo que faltaba a Rusia

Ojo que es de Atenas...

Dicen de Atenas que en Moscú ha tomado gran incremento la anarquía enseñoreándose de la población; el comité revolucionario excita a los jóvenes por medio de proclamas a no acudir al alistamiento, ponderando las pérdidas que Rusia ha tenido y que dicen ascienden a millón y medio de hombres.

Parte alemán

Lo comunican la Nauen:

Han sido infructuosos los ataques franceses en Souchez en las que hicieron estallar algunas minas, así como en Champagne.

En cambio los alemanes han hecho estallar varias con gran éxito en Givenchy y Argonas.

En el frente oriental al norte de Suwalki ocupamos las posiciones enemigas tomando 2 910 prisioneros.

Rechazamos los ataques rusos al sur de Narw (sigue palabra ilegible: nota telegráfica) Kalwarja ha habido pequeños combates.

Al oeste de Loweg Orgiwke aprisionamos 128 soldados.

Desde Londres

Dicen que un submarino alemán ha hundido varios barcos ingleses siendo salvadas las tripulaciones.

El Ministro de las colonias ha declarado en la cámara de los comunes que las pérdidas inglesas en Tanga (?) en el mes de Noviembre fueron 66 oficiales 1.100 europeos y 223 indios.

Noticias francesas

El parte oficial de la noche de París dice que en los sectores de Souchez, Arras, Soisson, Argonas ha habido cañoneo, hemos ocupado nuevos grupos de casas; al sudeste de Laraci rechazamos el intento de los alemanes por reconquistar las posiciones; en Barrenk destruimos las baterías del enemigo; los alemanes han bombardeado a Saint Die.

NOTA.—El despacho anterior termina con una nota de Cádiz que dice: «Casi todo el despacho ilegible».

En efecto nos ha costado bastante trabajo el ponerlo en claro, viéndonos obligados a suprimir algunos párrafos que aparecen sin sentido y aún así no respondemos de la interpretación de los partes que publicamos.

Velero hundido

Madrid, 30 (9'45).

Comunican de Copenhague que un submarino inglés ha torpedeado al velero alemán armado, «Lenator Von Berenberg» cerca de las costas de Tutland.

La tripulación logró salvarse, excepto tres hombres que perecieron en el naufragio.

El Rey de Italia y el Jefe de los socialistas

Participan de Roma que el rey Víctor Manuel ha visitado en el hospital al Jefe de los socialistas y reformistas italianos Sr. Bisolatti, sargen-

to de las tropas voluntarias que fué herido recientemente en una pierna durante la batalla de Carso.

De la Peninsula

Un incendio

Comunican de Toledo que anoche a las 10 y media iniciase tomando gran incremento un incendio en los locales de las compañías tercera y cuarta de la Academia militar, la alarma fué grandísima pero después de muchos esfuerzos consiguió sofocarse sin que hubiera que lamentar incidentes.

Despachando con el Rey

Al despachar con el Rey el señor Dato llevó a la firma un decreto admitiendo la dimisión que de su cargo de Presidente de la Junta de Protección de Industrias Nacionales ha presentado el señor don Luis Sedo.

Para sustituirle ha sido nombrado el Conde Zubiria.

Viaje del monarca

Para el domingo está anunciado el viaje del Rey a Santander.

En la embajada inglesa

El Monarca ha estado en la Embajada inglesa interesándose por la salud del embajador, y conversando con el secretario de la Embajada.

Arregleme usted este lío

El Sr. Dato ha recibido un telegrama del Alcalde de Santiago pidiéndole que inter venga en el conflicto planteado en aquella con el Capitán General.

El Sr. Dato ha contestado diciendo que pedía antecedentes a los ministros de Guerra y Gobernación, pues al presente carecía de datos suficientes para formar juicio del asunto.

Antes de partir

Ha visitado al Sr. Dato para darle las gracias por su nombramiento y despedirse el nuevo Capitán General de Canarias Sr. Cortés.

Marchará el día 5 del próximo mes.

CAMBIOS

Londres. 25 08
París. 92 60

Conservas Trevijano

Preferidas a todas las marcas

DE LA AUDIENCIA

Señalamiento de juicios

Hasta el día 2 en que se celebrará un recurso contencioso administrativo no hay ningún juicio.

El juicio de ayer

El hecho

A las once y media de la mañana del día 7 de Septiembre de 1912 el procesado Lázaro Expósito, que iba guiando como conductor un furgón de carga de la Compañía de los Tranvías Eléctricos desde esta ciudad a la de Tacoronto en vez de esperar el cruce con un coche de viajeros que desde Tacoronte, se dirigía a la Laguna en el sitio llamado Valle Guerra como estaba prevenido, siguió la marcha y al llegar a un brusco rescolido chocó con dicho tranvía de viajeros ocasionando con esto a ambos coches grandes desperfectos materiales así como también heridas de consideración a las personas que viajaban en los mismos.

El señor Fiscal

El señor Fiscal en sus conclusiones provisionales aprecia dos delitos de lesiones graves y otros de lesiones menos graves comprendidos en los números 3 y 4 del artículo 431 del Código penal, y otro de daños comprendidos en el artículo 579 del mismo código, en relación todos con el 581; y por tanto pide para el procesado dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los delitos de lesiones, 5000 pesetas de multa por daños, accesorias, pago de costas e indemnización de 6224 pesetas a los perjudicados.

El actor civil

La acción civil representada por el señor Schwartz formuló con carácter provisional peticiones casi análogas a las del señor Fiscal.

La defensa

La defensa, señor Arroyo, estimando que el procesado ejecutó un acto lícito sin intención de delinquir, sostuvo en sus conclusiones provisionales que el hecho no era constitutivo de delito y que por consiguiente procedía absolver al procesado.

Práctica de la prueba

Practicada la prueba testifical y pericial por informe del ingeniero señor Fernández Oliva, el señor Fiscal y el señor Actor civil retiraron la acusación.

La Sala vista la causa dejó concluso el juicio para sentencia que será en este caso de libre absolución.

**

El Juzgado de instrucción de este

LA LECHE CONDENSADA

MARCA

“LA PASTORA”

Es Leche pura de vaca, condensada con solo quitarle cierta proporción de agua y conservada con toda su crema y propiedades nutritivas por la adición de una cantidad del mejor azúcar de caña refinada.



LA MEJOR

Alimentación

cotidiana

Partido instruye sumario por el delito de injurias a S. M. el Emperador de Alemania. No hay procesado.

—En el mismo Juzgado se instruye sumario contra Candelaria Cabrera por el delito de robo de 2161 pesetas.

—El Juzgado de instrucción de Los Llanos instruye sumario sobre lesiones sufridas a consecuencia de quemaduras por María León de la Cruz.

*** De Sport ***

El partido de mañana

Como anunciamos, mañana a las 4 de la tarde se celebrará en la plaza del Cristo de la Laguna el desafío entre el «1.º Hespérides» de dicha ciudad y «1.º Tenerife Sporting Club» de esta Capital.

Este partido según hemos manifestado promete estar interesantísimo tanto por la calidad de los equipos como por los antecedentes del mismo.

Mañana a las 2 y media partirá de aquí el tranvía reservado que ha de conducir jugadores y aficionados.

El espectáculo estará amenizado por una banda de música.

La lista del «Tenerife S. C.» aunque quizás sufra la modificación de uno o dos jugadores, está compuesta por los siguientes señores:

Acea, Cabrera, Benítez de Lugo, Delgado, Benito Rodríguez, Feria, Franquis, Peraza, Corbella, Del Pino y Davinson.

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la Banda municipal mañana Domingo en la plaza del Príncipe de 8 y media a 10 media de la noche:

- 1.º «Le Bombardier», gran marcha militar, París.
- 2.º «Colombine», 2.º minuetto, Delahaye.
- 3.º «Eva», gran fantasía, F. Lehár.
- 4.º «Lejos de París», wals boston, R. Berger.
- 5.º «La Revoltosa», fantasía, Chapi.
- 6.º «Le Florentin», pasodoble, G. Allier.

*** NOTICIAS ***

La cuestión de los fletes.—Dice «El Día» de Las Palmas:

«Después de una campaña diaria en la prensa y en los centros oficiales, para obtenerse de las casas armadoras la rebaja de los fletes de nuestros frutos, he aquí que aún no se ha obtenido el resultado apetecido.

Sin embargo en el presente mes los embarques de frutos a Inglaterra y Francia han sido importantes.

Se siguen haciendo gestiones a fin de ver si las casas se avienen a la baja que se ha pedido.

Además los exportadores siguen laborando con objeto de ver si se puede llegar a una inteligencia para el arriendo de vapores».

Interesante.—En la oficina que se encuentra en la calle de Méndez Núñez 52 esquina a Numancia, se halla expuesta una colección de azulejos de distintos tamaños propios para embaldosados y zócalos. Son de una acreditada marca de la Peninsula y su coste es muy reducido.

Vapor.—Según nos comunican los Sres. Vda. e hijos de Juan La-Roche, consignatarios en este puerto de la Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López y C.ª) el magnífico y rápido vapor correo «P. de Sartrústegui» se encuentra actualmente reparando averías en el puerto de Buenos Aires no pudiendo precisar cuando llegará a este puerto de Tenerife.

De tranvías.—Desde el próximo lunes 2 de Agosto, habrá un tranvía a las 17'30 de Santa Cruz a la Laguna.

Ecos de Sociedad.—Continúa enfermo en la Laguna, el reputado doctor nuestro distinguido amigo don Eduardo Domínguez Alfonso.

También en la vecina ciudad, se encuentra muy mejorada de su dolencia, la Excmo. señora Marquesa de Celada.

Con objeto de pasar la temporada de verano ha marchado para la Laguna D. Francisco Trujillo e Hidalgo acompañado de su distinguida familia.

Ha ingresado en la Academia de Infantería, nuestro joven paisano don Juan L. De María y Fernández Valderrama, a quien como a sus padres enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

No habiendo podido efectuarse la Junta convocada para el día 30 del corriente por enfermedad de dos de los señores del Consejo de Administración, se cita a nueva Junta general la cual tendrá efecto el martes, 3 de Agosto próximo, a las 4 de la tarde, en el local social, calle de San José núm. 6, con objeto de examinar las cuentas y operaciones del año y acordar la distribución de beneficios.

Santa Cruz de Tenerife 30 de Julio de 1915.—El Secretario Contador, Juan N. Perera.

Noticias de la guerra

(POR TELEGRAFO)

Madrid 30 (noche)

Austro-alemanes y rusos

Comunican oficialmente de Viena que en la frontera entre la Bukovina y Besarabia fueron rechazados los rusos de una posición muy fuerte que ocupaban. El enemigo fué completamente sorprendido. Después de sangrienta lucha cuerpo a cuerpo, rechazamos haciéndolos perder sus atrinchamientos y dejando en el campo 170 muertos. Al este de Faronka y Strunlowa le hicimos prisioneros 1 teniente coronel, 7 oficiales y 500 soldados. Cerca de Sokal rechazamos también los violentos ataques del enemigo.

Italianos y austriacos

Los informes recibidos de Viena añaden que en el frente y en el litoral de la costa solamente emprendieron los italianos inútiles ataques contra el borde de la meseta de Sdrausi. Cerca de Vernegliano, en terreno avanzado de la cabeza del puente de Gorz, evacuó el enemigo sus posiciones avanzadas. En la frontera de Carintia duelo de artillería y ligeros ataques de infantería.

CORSÉ "NATTY"

ELEGANTE - LAVABLE - HIGIENICO

Una señora lava continuamente su ropa interior. ¿Por qué no lava su corsé, prenda más interior que otras que dá a su lavandera?
TODA SEÑORA ELEGANTE GASTA CORSÉ BLANCO. Porque no se transparenta con blusas finas y contraría su gusto comprándolo de color para evitar lavarlos.

El corsé NATTY lavable solo se fabrica en blanco y crudo.

De venta: Camisería New - England 3, Plaza de la Constitución 3,

Unión Vinícola Andaluza

Soleraje y producción propia en Jerez, Málaga, Montilla, Sanlúcar, Valdepeñas, Rioja, Alicante y Oporto.

Vinos vermouths estilo TORINO y FRANCÉS, AGUARDIENTES, ANISADOS, RUTE, YUNQUERA, CAZALLA, MALLORCA, OJEN, COGNAC, ROM, GINEBRA (doble y triple); Vinagres, clases corrientes, yema y extra viejo.

PRECIOS Y CALIDADES SIN COMPETENCIA

REPRESENTANTE: E. CARRERA LUGO-VIÑA. Cruz Verde, número 9. Teléfono, número 403.

Se alquilan 2 habitaciones de la casa calle del 25 de Julio número 21. Dan a la calle y están independientes del resto de la casa. En la misma casa se darán razón.

Academia — Preparación para carreras militares y clases particulares dematemáticas, por el Capitán de Artillería D. José Gómez Romeu. Informarán Jesús María 9.

Hotel - Restaurant "PARIS HOUSE"

CRUZ VERDE, 16

Este establecimiento ha cambiado de dueño el cual ofrece al público en general un servicio especial en habitaciones espaciosas. Excelente cocina extranjera y española.

Admitiendo abonos o a la carta. Precios moderados.

El Propietario, Adalberto Meyerhoffer.

BAZAR BERLIN, Bueno, Bonito, Barato

IMELDO SERIS 101

Tienda de loza, porcelana, cristalería, quincallería y juguetería
HANS SCHOENER.

| BAZAR BERLIN | IMELDO SERIS, 101 | | |
|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------------|------|
| Platos en color | 0'30 | Capillo para fregar muy bueno | 0'50 |
| » blanco | 0'25 | Corta lata | 0'35 |
| Vasos para vino | 0'25 | Cuchilla suelta para máquina afeitar | 0'20 |
| » » agua | 0'50 | Jabón para afeitar en polvo | 1'25 |
| » » cerveza | 0'45 | Cromos con santos | 1'00 |
| Copas para agua | 0'50 | Sonajeras | 0'10 |
| » » cerveza | 0'50 | Jabón | 0'10 |
| Saleros con tapa | 0'25 | Marcos para retratos | 0'25 |
| » sin » | 0'25 | Jarros esmaltados para agua | 2'00 |
| Tocadores finos | 0'85 | Camisas de flanela | 2'50 |
| Botellas para vino de un litro | 0'45 | Gorras para viaje | 2'50 |
| » » aceite | 0'75 | Verga para sombrero | 0'30 |
| Jarros grandes para cerveza | 1'25 | Betún negro | 0'10 |
| » » medianos | 0'90 | » amarillo | 0'10 |
| Bombas y pantallas en todos tamaños. | | Carteras buenas | 1'25 |
| Floreros | 0'75 | Boquines para cigarrillos | 3'50 |
| Peines finos | 0'25 | Zapatos con suela de goma | 4'50 |
| » para caballeros | 0'75 | Postales de todas clases | 0'05 |
| » de metal para caballero | 0'75 | Pasta blanca para zapatos | 0'40 |
| » para señora | 0'30 | Camisas de franela | 2'50 |
| Cepillo para zapatos | 0'50 | Floreros par | 1'50 |
| » » » cerda buena | 1'65 | Flores artificiales para adorno | 1'25 |
| » » » » | 0'30 | » » sombrero | |
| » » » buena | 1'25 | Cajas para sombreros | |
| » » » sombrero | 0'40 | Plumas » » | |
| » » » coger basura | 0'75 | Pasadores » baratísimo | 0'10 |
| » » » balcones | 0'20 | » » bueno | 0'30 |
| » » » retrete | 1'25 | Polveras | 1'50 |
| » » » betún | 0'10 | Verga para sombrero blanco y negro | 0'25 |
| » » » dientes | 0'50 | Adornos para gorras niños vara | 1'50 |
| » » » de cerda con palo para piso | 1'75 | Zapatos para la casa | 4'50 |

LA MUTUAL LATINA

Asociaciones mutuas de ahorro y de previsión

Autorizada e inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Funciona bajo la inspección directa del ESTADO ESPAÑOL

con arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros, y Reglamento dictado para su ejecución

Domicilio social: Paseo del Gran Capitán, 25

CORDOBA

La Mutual Latina, aplicando a sus Asociaciones los principios de la mutualidad, crea un capital a cada uno de sus socios y reintegra, a los herederos o beneficiarios de los asociados fallecidos, anualmente, mayor cantidad del importe de las cuotas que tuviesen pagadas.

La Mutual Latina tiene depositadas en el Banco de España 225.000 pesetas para responder de su gestión y conforme a la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Consejo de administración

Presidente, D. Carlos Quero y Goldoni, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y Propietario; Vicepresidente, D. Manuel Enriquez Barrios, Doctor en Derecho y Propietario; Secretario, D. Fernando Quero y Goldoni, Ingeniero de Montes y Propietario; Vocal D. Francisco Luque Salas, Propietario; Consejero-Delegado, Ilmo. señor D. Manuel González López, Médico y ex Presidente de la Diputación provincial de Córdoba; Director General, D. Manuel Gutiérrez Fernández.

Autorizado por la Comisaria general de Seguros en 2 de Noviembre de 1911.

Representante para Canarias:
E. Vicente Lecuona Power
 Imeldo Seris 92. Sta. Cruz de Tenerife

SE ALQUILA

una casa de planta alta cita en la calle de Eduardo Cobián esquina a Bethencourt-Alfonso (antes San José) marcada con el núm. 5 de gobierno.

Los bajos de este edificio se alquilan para almacen existiendo estanterías y mostrador.

Darán razón «Casino Principal» Plaza de la Constitución núm. 11.

Se venden

10 cajas de galletas finas en latas de una libra.

Pueden verse en el escritorio de Don Jacobo Ahlers, Marina 31.

Depilatorio "Merveille"

SUPRIME EL VELLO INSTANTANEAMENTE

Es higiénico, dejando la piel suave y fresca
 Es de efecto seguro, desapareciendo absolutamente todo el vello
 Su aplicación es agradable por delicada que sea la piel, incluso teniendo erupciones
 Se garantizan estas cualidades
 Probarlo es adoptarlo para siempre
Precio 4 pesetas

De venta, Droguerías Filpes, Espinosa y Camisería "New England" Barreto Hermanos, (Laguna).—Francisco Duques González, Orontava.—Francisco Gómez Ibañez, Puerto de la Cruz.

Concesionario exclusivo José María Varona
 Santa Cruz de Tenerife

Escuela de Instrucción Militar

Autorizada por el Excmo. Sr. Capitán General de las Islas.
 Director: Comandante de Infantería, don Isidoro Walls.

Se da instrucción militar a los reclutas de Cuota y a los del Cupo de instrucción, los que sin ser de cuota tienen derecho, conociendo la instrucción militar a reducir el tiempo en filas a 20 días.

En el cupo de instrucción venido a filas este año, de cinco alumnos preparados en esta escuela fueron aprobados, cuatro en infantería y uno en ingenieros, siendo por ello licenciados a los 20 días, según marca la ley.

Para informes Jesús María n.º 9 (alto) de 2 a 4 de la tarde.

En el depósito de tabacos de «La Favorita» se ha recibido la nueva marca «Modernistas» elaborados solamente con tabaco habano, en papel zig zag y vitela

El que los prueba una vez sigue fumándolos, pues sin duda es lo mejor que se ha fabricado.

De venta en el depósito Cruz Verde 21 y en todos los mejores establecimientos.

Librería y Tipografía Católica

TALLER DE ENCUADERNACION

Se hace toda clase de encuadernación, arreglo de mapas, y todo lo concerniente al ramo a precios económicos.
PRONTITUD EN LOS ENCARGOS

Academia Mercantil

Teneduría de Libros - Cálculo Mercantil
 Correspondencia Comercial

Enseñanza práctica, bajo la dirección de **D. José M.ª Delicad**

Oficial 1.º del Banco de España
Clase general y clases particulares

Ofreciéndose también este señor para todos los trabajos relacionados con la Contabilidad.

CONSOLACION, 27

Regala a sus consumidores

IDEAL NÚMERO 3

Tres mil pesetas mensuales

3.000 pesetas

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico y Laboratorio

DR. JOSÉ SOUTO BEAVIS
 Director Médico de Sanidad del puerto.
 Consulta diaria de 2 a 4.
 Gratis a los pobres los Martes y Sábados de 4 a 5.
 Calle de Blanco núm. 2 4.
 Teléfono 63.
Puerto de la Cruz

Se alquila la casa número 7 de la calle de Bernabé Rodríguez.
 Darán informes en la Librería Católica, San Francisco 7.

ULTIMA NOVEDAD

CERVEZA

"The Perfection"

Pruébela Vd.!!!

Se vende por cajas y por docenas en la fábrica de gaseosas **The Perfection** de esta Capital, calle de Jesús Nazareno núm. 5.—Teléfono 415.
 También puede entregar sus encargos a los carreros de su casa.

¿Para qué bebes más?

Este vicio no es más que nuestra ruina.
 Podeis curaros radicalmente

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio **aún contra de su voluntad.** Una inofensiva llamada **Polvo Coza**, ha sido inventada para devolver la paz a las familias; es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades, y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas sin conocimiento del intertemperante.—El **Polvo Coza**, es el mejor remedio o antídoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas: la **cura secreta** que se administra sin que el paciente se de cuenta de ella y la **cura voluntaria**, ambas fáciles de tomar.

El **Polvo Coza** se puede tomar en **café, licor, cerveza, agua o alimento, sin saberlo el bebedor.**

Teniendo a su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar la consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad. Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El **Polvo Coza** se garantiza como inofensivo. ¿Queréis ahorraros dinero y disgustos? Escriban pidiendo informes, que lo envía gratis o dirigirse personalmente a

Avelino González, Santa Rosalía, 41, Santa Cruz de Tenerife.



Sección religiosa

Santos de hoy, día 31
 San Ignacio de Loyola, fundador.
 Santos de mañana, día 1.^o
 San Pedro ad Vincula.
 Esta tarde empieza el Jubileo de la Porciúncula, hasta la puesta del sol de mañana.
CULTOS PARA MAÑANA
 Parroquia Matriz.—Misa rezada a las 8 para la tropa de Infantería y Comunión general de la Semana De-

vota; a las 9 y media, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio, con asistencia de la Venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Rosario; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos; a las 4 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del Santo Escapulario, bendición y reserva de J. D. M. y Salve cantada a la Virgen, plática doctrinal para adultos.
 Parroquia de San Francisco.—Misa rezada a las 8 para las tropas de Ar-

tillería e Ingenieros; a las 9, Tercia, Asperjes, misa cantada y explicación del Evangelio; a las 12, misa rezada; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 4 y media, el rosario y letanía rezados.
 Iglesia del Pilar.—Misa rezada de 5 y media a 8 y media; a las 2 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños; a las 7 y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, meditación mediante media hora, después se rezará el rosario y la letanía. Visita a Jesús Sacramento, bendición y reserva de Su-

D. M. terminando la Hora Santa de este día.
 Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5 y media.
 Capilla del Hospital militar.—A las 8 y media, misa rezada.
 Capilla de las Religiosas de la Asunción.—Misa cantada a las 8 y media, con exposición del Santísimo Sacramento, a las 4 y media de la tarde, bendición y reserva de S. D. M.
 Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 8.
 Capilla del Asilo de Mendigos.—Misa rezada a las 6 y media.

Ermita de San Sebastián.—A las 8 misa rezada; a las 3 de la tarde ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.
 * * *
 Dominica X después de Pentecostés.
 La misa y oficios divinos de mañana son de esta Dominica, con rito semidoble, color verde.
 La misa y oficios divinos del lunes, son de San Alfonso Marva de Ligorio, obispo, confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

CHICLANA ANTONIO ANDRADE POLANCO

GRANDES BODEGAS DE

CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

PROPIETARIO DE VIÑAS DE ALBARIZAS SITUADAS EN LO MEJOR DEL TÉRMINO

AGENTE GENERAL PARA LAS ISLAS CANARIAS: RICARDO GONZÁLEZ DÍAZ BENAVIDES, 24

Representante en esta Capital:

DOMINGO DE LA ROSA. San José número, 29

Plata Meneses

Objetos para el Culto Divino
 Dibujos especiales en Altares, Andas, Imágenes Balastradas, Templetas, Arañas, Candelabros, Cruces, Custodias, Cállices, Copones y cuantos artículos indica nuestro extenso catálogo.

Grandes surtidos en cubiertos, bandejas, mantequeras, azucareras, centros de mesas, licoreras, violeteras, vinagreras, escribanías, fruteros, cafeteras é infinidad de artículos propios para regalo.

Artículos especiales para fondas y hoteles en metal blanco y plata Meneses.

VENTA EXCLUSIVA

Camisería NEW ENGLAND
 PRECIOS DE FÁBRICA

Plaza de la Constitución 3, Varona y Ruiz.—Santa Cruz de Tenerife
 Se remite Catálogo a quien lo solicite

Se compran

trapos a 0'20 ptas. el Kilo en la Librería y Tipografía Católica.

Biblioteca de Derecho Vigente

Manual del Cristiano
 Por el P. Francisco de P. Garzon.
 De venta en la Librería y Tipografía Católica

G. Cáceres Sánchez

Despachos de Aduanas.
 Embarque de Frutos.
 Seguros marítimos.
 Apartado de Correos núm. 73.
 Caseta en el muelle

Se ha recibido

una nueva remesa de dijes con rosarios, en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
 Pesetas
 Capital suscrito 15.000.000'00
 Capital desembolsado 8.750.000'00
 Reservas en 31 de Diciembre de 1914. 35.672.682'40
 Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1914. 68.189.092'01
 Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
 Representaciones en toda España
 Delegado:
 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Señores Viuda ó hijos de Juan La-Rocha.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Rosas y Espinas

Revista ilustrada católica
 Precio 4'50 al año

Se admiten suscripciones en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Ya llegó lo que se esperaba

Carteras para documentos y de bolsillo, se reciben en la Librería Católica.

YEOWARD BROTHERS

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool

Ardeola 24 Julio
 Avocet 3 Agosto
 Andorunhia II

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el más cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.
 Por vapor AVOCET, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Servicio interinsular.
 Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informee, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS
 Santa Cruz de Tenerife, Marina

Compañía Trasatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Agosto de 1915
 Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

Infanta Isabel de Borbón

El día 14 Agosto saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Línea de Venezuela-Colombia
 El día 13 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao La Guaira y Veracruz, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

Buenos Aires

Línea de Fernando Poo
 El día 10 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo, el magnífico vapor

Isla de Panay

El día de saldrá de este puerto, directo para Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao el magnífico vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Del 15 al 25 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

El día 31 saldrá de este puerto directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

LEGAZPI

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,
 Viuda é hijos de Juan La-Rocha
 Alfonso XIII, 35.

PARA LOS ANUNCIANTES

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.

Registradores para cartas, varios sistemas, se han recibido en la Librería Católica.

PINILLOS

Servicio de las Antillas y del Brasil Plata, durante el mes de Junio de 1915.

| FECHA DE LLEGADA | VAPORES | DESTINOS |
|------------------|----------------------|-------------------------|
| 21 Julio | Miguel M. Pinillos | Cádiz y Barcelona |
| 25 " | Barcelona | Cádiz y Barcelona |
| 28 " | Catalina | Habana y escalas |
| 31 " | Príncipe de Asturias | Vigo, Cádiz y Barcelona |

Estos vapores hacen sus viajes directos a los referidos puertos, para donde admiten carga y pasajeros.

Agente,
 Antonio Cabrera de las Casas.

Oficinas: calle de Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal.)
 NOTA.—En virtud de la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán presentarse la víspera del día de salida de los mismos.



PAQUETES DE PASTILLAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos . . . 14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 2.ª marca: Chocolate de familia 400 " . . . 14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
 3.ª marca: Chocolate económico 350 " . . . 16 1'25
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

CABAÑAL

Saldrá del 3 al 4 de Agosto para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cénta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
 Para informes, J. A. Brage
 Cruz Verde número. 24

Miller Wolfson & Co. Ltd.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3
 Santa Cruz de Tenerife

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.